

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE G&E GARINECORP S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ.**

*En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo aproximadamente las quince horas con treinticinco minutos, en el local ubicado en la Ciudadela SAUCES "I" Manzana F-11 Solar No. 06 planta baja, se reúnen los siguientes accionistas: la Señora ERIKA KATHERINE BRIONES TRIVIÑO, propietario de 796 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$1.00 cada una, lo que equivalen a SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y, la Señora MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO propietario de 4 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una, lo que equivalen a CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, siendo la suma de estas acciones son equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía G&E GARINECORP S.A. equivalentes a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.*

*Se acuerda que Presida la Junta la señora MONICA GISELLA BRIONES TRIVIÑO, por lo que inicialmente pide que se instale la sesión y una vez verificado el quorum, por el secretario de esta Junta, se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:*

- 1. – Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2009*
- 2. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2009*
- 3. - Conocer y resolver sobre el balance general y los resultados del ejercicio económico 2009 de la empresa G&E GARINECORP S.A.*

*De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañas y considerando que se encuentra presente y representada la totalidad del capital social de la empresa, la Presidencia declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda legalmente constituida, pasando a instalar y tratar los puntos del orden del día.*

*El señor Presidente de la Junta propone que se de paso a conocer el primer punto del orden del día que es, conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo a la situación empresarial, en el ejercicio económico del 2009, se da lectura al referido informe explicando en detalle la situación de la compañía en el ejercicio citado, entregándose copias del mismo a los accionistas presentes, quienes toman notas del informe, para luego solicitar que se delibere sobre este punto, sobre ello los accionistas declaran estar de acuerdo con dicho informe, haciendo reconocimiento al nivel de los ingresos, y no realizan observación alguna, por ello solicita el Presidente de la Junta que se señale como aprobado el informe del Gerente General, dando instrucciones que se anexe una copia con el acta.*

*De inmediato se procedió a conocer el segundo punto del orden del día - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa relativo al ejercicio económico 2009. Solicitando el señor Presidente de la Junta, que por Secretaría se dé lectura al informe citado, luego de leído, el señor Presidente, solicita se delibere, a ver si existe alguna observación y que se resuelva sobre el tema, a lo que los accionistas no realizan observación alguna, pidiendo entonces que se preceda a aprobar sin observaciones y de forma unánime el informe del Comisario Principal. Dándose instrucciones que se anexe una copia, una vez redactada el acta.*

*A continuación se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día: Conocer y resolver*

sobre el Balance General y los Resultados del ejercicio económico de 2009. El presidente de la Junta solicita de igual manera, que por secretaría se entreguen ejemplares de los Estados Financieros a los presentes y se de lectura a las cifras y resultados que se presentan y que se resumen a continuación:

Ingresos	0,00
Egresos	422,76
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO 2009</b>	<b>422,76</b>

Debido a que no se han efectuado operaciones se aplicaron las amortizaciones y depreciaciones, ocasionando una Pérdida en el ejercicio 2009, los accionistas concurrentes exponen que están de acuerdo con los Estados Financieros sin observación alguna. Proponiendo que mantenga como parte de los resultados hasta que exista una reactivación, Aprobando unánimemente esta propuesta.

No habiendo otro punto que tratar, según el orden del día; la presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del resumen del acta de la Junta y los respectivos nombramientos y comunicaciones, y que una vez cumplidas las formalidades la Junta sea reinstalada con los mismos accionista que se inició en su comienzo, siendo esta Acta es leída y aprobada sin objeciones y por unanimidad, con lo cual se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas con diez minutos del mismo día de iniciada (17h10)



MONICA G. BRIONES TRIVINO  
Presidente de la Junta de Accionistas



ERIKA K. BRIONES TRIVINO  
Accionista presente